Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 07/09/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 154
Cm0033

Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO (46401)
ALEM 1078 D.x-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	40,00	(290060021 - 669) TENSOR [2022 521-181] TENSOR 8 mm 1/4".	1.120,00	44.800,00
0	2	12,00	(250080078 - 7) CAÑO EPOXI 1" [2022 521-181] CAÑO TIPO EPOXI 1" X 6.40 m.	14.760,00	177.120,00
0	3	12,00	(250080078 - 39) Caño epoxi 3/4" [2022 521-181] CAÑO TIPO EPOXI 3/4" X 6.40 m.	11.375,00	136.500,00
0	4	12,00	(250080078 - 38) Caño epoxi 1/2" [2022 521-181] CAÑO TIPO EPOXI 1/2" X 6.40 m.	9.520,00	114.240,00
0	5	2,00	(290050023 - 14) ELECTRODOS 13A. 2.50 X KG. [2022 521-181] ELECTRODO 13 A 2,5 mm x kg.	1.910,00	3.820,00
0	6	2,00	(270010014 - 216) Cadena zincada nº 5 [2022 521-181] CADENA TIPO ZINCADA N° 5 x m.	1.460,00	2.920,00
0	7	20,00	(250080038 - 21) GRAMPA DE 1" [2022 521-181] GRAMPA TIPO OMEGA 1".	81,00	1.620,00
0	8	20,00	(250080038 - 20) GRAMPA DE 3/4". [2022 521-181] GRAMPA TIPO OMEGA 3/4".	81,00	1.620,00
0	9	40,00	(271001001 - 1) Tornillo [2022 521-181] TORNILLO AUTOPERFORANTE T1 14 X 2 C/ARANDELA.	46,00	1.840,00
0	10	200,00	(290030070 - 1) Cable [2022 521-181] CABLE DE ACERO (xmt).	475,00	95.000,00
0	11	2,00	(250080023 - 1)	5.200,00	10.400,00

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 07/09/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 154
Cm0033

Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO (46401)
ALEM 1078 D.x-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	12	1,00	Sellador de silicona [2022 521-181] SELLADOR PARA CHAPA GALVANIZADA CARTUCHO 450GR (TIPO PLANIFICO SELLA CHAPAS REPARA). (250080010 - 20)	5.950,00	5.950,00
0	13	20,00	Pistola aplicadora profesional 632 [2022 521-181] PISTOLA APLICADORA CARTUCHO SILICONA REFORZADA. (250080038 - 19)	81,00	1.620,00
			. GRAMPA DE 1/2". [2022 521-181] GRAMPA TIPO OMEGA 1/2".		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA		597.450,00

OBSERVACIONES:	ADJUDICACIÓN DE INSUMOS PARA ANTENAS ADJUDICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN Ss.A N° 751/2022
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia - 60 viviendas tira 6 casa 38 - Dirección General de Nuevas Tecnologías y Comunicaciones
PLAZO DE ENTREGA	15 DÍAS DE NOTIFICADO DE LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 521 Nro : 141
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 751 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	41200 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 07/09/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 154
Cm0033

Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO (46401)
ALEM 1078 D.x-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario